

Alertan sobre desarrollo en Cabo Pulmo

Ven en riesgo arrecife de BCS

► Buscan agrupaciones frenar **construcción** en área natural protegida

Adriana Alatorre

A unos kilómetros del arrecife de coral más importante del Golfo de California, ubicado en la reserva natural de Cabo Pulmo, se planea establecer uno de los desarrollos turísticos más grandes de los últimos años.

Cabo Cortés es un desarrollo planeado en 3 mil 800 hectáreas, con más de 30 mil cuartos de hotel, una planta desaladora, una marina de 490 posiciones y tres campos de golf.

La infraestructura, según ambientalistas, plantea varios riesgos para la salud del arrecife de Cabo Pulmo.

Por su importancia ecológica y para protegerlo de la sobreexplotación pesquera, la población local se organizó y logró que el gobierno federal decretara el lugar como área natural protegida, bajo la categoría de Parque Nacional Marino, en 1995.

Pedro Zapata, vocero de la campaña "Cabo Pulmo Vivo", afirmó que en 15 años de protección el arrecife de coral es un éxi-

to de conservación como pocos.

"El ecosistema se ha recuperado de la sobrepesca, convirtiéndose en el área marina con mayor concentración de peces en todo el Golfo de California. Además de que las comunidades viven del ecoturismo, en especial del buceo, actividad que les deja más ganancias que la pesca", afirmó.

La recuperación, destacó, ha permitido el regreso de especies migratorias como el tiburón ballena, mantas gigantes, ballenas jorobadas y tortugas marinas.

La riqueza de Cabo Pulmo ha sido reconocida a nivel internacional. En 2005 el parque fue integrado a la lista de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y en 2008 fue nombrado como sitio Ramsar para la Conservación de Humedales de importancia internacional.

A pesar de ello, reprochó Zapata, la Secretaría de Medio Ambiente autorizó el proyecto de Cabo Cortés, que, sostuvo, pone en franco riesgo al sitio.

"Para conseguir su autorización en materia de impacto ambiental, Cabo Cortés presentó en 2008 una manifestación llena de información inexacta", denunció.

El municipio de Los Cabos, explicó, cuenta con un Programa de Ordenamiento Ecológico

y el nuevo desarrollo quebranta abiertamente algunas de sus disposiciones, como la prohibición de construir en zona de dunas.

"La **construcción** de los más de 30 mil habitaciones que contempla Cabo Cortés significaría

la llegada de unas 40 mil familias en una zona escasamente poblada, lo que sobrepasaría la capacidad de las comunidades, como en Los Cabos, que ya sufren los efectos del crecimiento desmedido", alertó.

Judith Castro, presidenta de "Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo", responsabilizó al gobierno federal de los daños que se causen al parque marino.

"Como Cabo San Lucas, así quieren hacer todo un complejo turístico. Vamos a tener mucha presión por los recursos turísticos. No han entendido que nosotros debemos buscar la seguridad de los ecosistemas", señaló.

Un grupo de ONG, indicó, emprendieron acciones legales contra el proyecto promovido por la firma española Hansa.

"Estamos a favor del desarrollo turístico ordenado y planeado, pero Cabo Cortés no lo es. Se trata de un mega desarrollo peligrosamente cercano a un Parque Nacional y que presentó información falsa para obtener sus permisos", afirmó.



Cuestiona Ezcurra proyecto

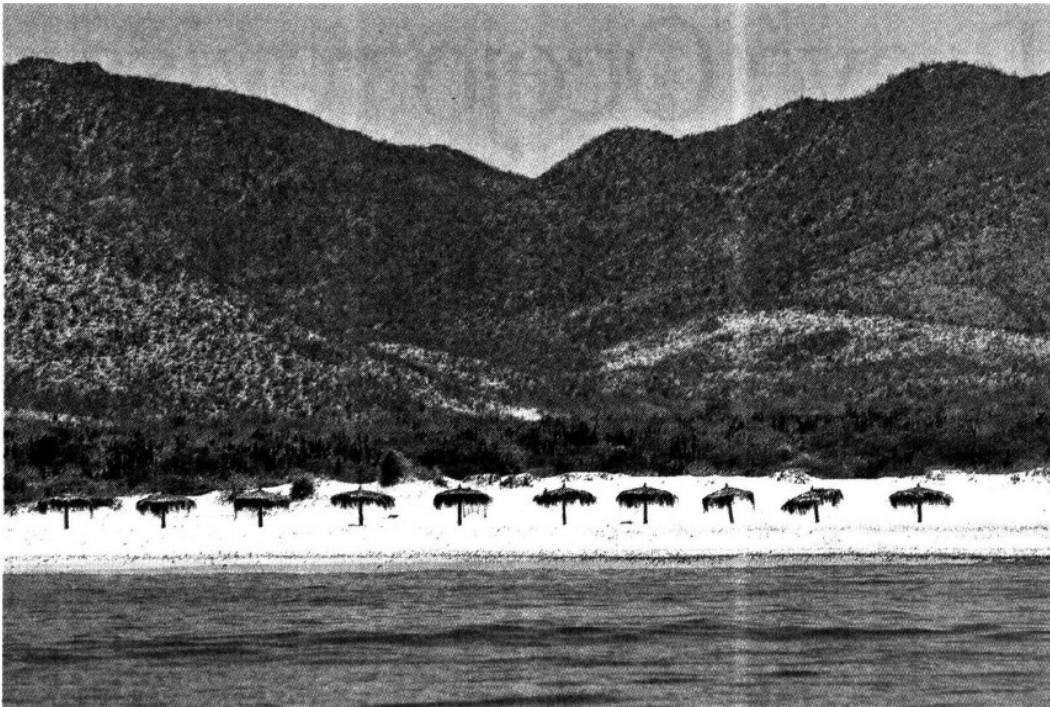
La autorización del megaproyecto hotelero de Cabo Cortés, en Baja California Sur, está plagada de irregularidades, advirtió Exequiel Ezcurra, director del Instituto para México y Estados Unidos de la Universidad de California.

Entre los aspectos preocupantes, indicó, se encuentra el que la delegación regional de la Conagua autorizó la extracción un volumen inmenso de más de cien litros por segundo en un acuífero sobreexplotado.

“Dejará a todos los pueblos de abajo sin agua, en beneficio de una empresa privada”, dijo el ex presidente del Instituto Nacional de Ecología.

A decir de Ezcurra, la autorización es incorrecta y dolosa, pues contiene información falsa sobre el movimiento de las corrientes y las especies del lugar, con la que se asegura que la obra no afectará a la reserva natural.

Adriana Alatorre



EN LA MIRA. Playa casi solitaria en Cabo Pulmo, una de las reservas naturales más importantes del Mar de Cortés.

AFP

Fecha 01.08.2010	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Patrimonio mundial

El arrecife coralino de Cabo Pulmo está en riesgo.

- › Es la única área arrecifal en el Golfo de California.
- › La diversidad biológica que tiene es una de las más altas en la costa mexicana del Pacífico
- › En 1995 fue decretada como Área Natural Protegida, después se le dio la categoría de Parque Nacional.
- › La UNESCO incluyó las Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California, entre ellas Cabo Pulmo, en los Sitios de Patrimonio Mundial Natural.



› Terrenos cercados se aprecian en el Parque Nacional Marino de Baja California Sur.